

ZARAGOZA

COSO DE LA MISERICORDIA

El broche de la temporada. ¿Cómo para no seguirle la pista!

"Amar, amar

y amar al toro"

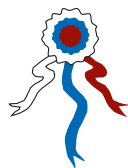
S.M. 'EL VITI'

DOMINGO
30 SEPTIEMBRE
18:00H

TRADICIONAL CORRIDA DE TOROS CONCURSO DE GANADERÍAS
M.A. LÓPEZ FLORES PEÑAJARA DE CASTA JIJONA
D. TOMÁS PRIETO DE LA CAL SAN MARTÍN
D. JOSÉ BENÍTEZ CUBERO PEDRAZA DE YELTES

OCTAVIO CHACÓN
MANUEL ESCRIBANO
PEPE MORAL

Manuela Agustina López Flores



Antigüedad: 25 de septiembre de 1864. **Divisa:** Blanca, azul y encarnada.

Señal oreja: Zarcillo en ambas.

Propietario: Agropecuaria de Sierra Morena, El Palomar, S.L.

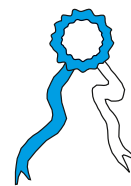
Representante: D. Samuel Flores Romano

Finca: 'El Palomar' 02311 POVEDILLA (Albacete); tfo.: 967 39 20 09.

Antecedentes históricos: Fundada por don Gil Flores a finales del siglo XVII con reses "Jijonas", en 1840 una parte pasó a don Agustín Flores de quien la heredó su hijo don Melquíades Flores en 1921. Posteriormente la heredan sus hijos don Leonardo, don Samuel y doña Carmen Flores y a la muerte de don Leonardo la ceden en 1941 a doña Manuela Agustina López Flores. La ganadería se compone en su totalidad con reses de don Samuel Flores. En 1968 pasa a ser propiedad de "Agropecuaria Sierra Morena" conservando la denominación.

Procedencia actual: 'Samuel Flores'.

D. José Benítez Cubero



Antigüedad: 10 de septiembre de 1939. **Divisa:** Azul y blanca.

Señal oreja: Orejisana en ambas.

Propietario: D. José Benítez-Cubero Pallarés

Finca: 'Los Ojuelos' MARCHENA (Sevilla), 'El Arroyo de las Rozas' y 'Dehesa El Roble', MORÓN DE LA FRONTERA (Sevilla).

Antecedentes históricos: En el año 1825 fundó don Diego Hidalgo Barquero esta ganadería con reses de origen Cabrera, Vazqueño y Vistahermosa, vendiendo en 1841 una parte a don Joaquín Jaime Barrero, que después de sucesivas ventas pasó, en 1910, a don José Domeca, que la aumentó con reses de Felipe Salas (de origen Hidalgo Barquero y Cabrera) y Parladé. En 1924 la adquirió don Antonio Peñalver, quien en 1929 se la vendió a los señores Pallarés Delsors, (bisabuelo y tío del actual propietario) de los que en 1935 la adquirió don José Benítez Cubero, desde cuya fecha conserva el actual hierro. Posteriormente, en mayo de 1943, adquiere dos toros de Pedrajas.

Procedencia actual: D. Diego Hidalgo Barquero.

D. Tomás Prieto de la Cal



Antigüedad: 23 de mayo de 1919. **Divisa:** Grana y oro.

Señal oreja: Hoja de higuera en la izquierda y punta de lanza en la derecha.

Propietario: D. Tomás Prieto de la Cal Picón.

Mayoral: D. José Doblado y D. Rafael Rodríguez Losada.

Finca: 'La Ruiza' SAN JUAN DEL PUERTO (Huelva).

Antecedentes históricos: Fue formada en 1912 por don Florentino Sotomayor con reses de Miura y Parladé y varios sementales de Tamarón. En 1931 fue adquirida por don Mariano y don Fermín Martín Alonso, que a su vez la venden en 1935 a don Marcial Lalanda anunciando a nombre de doña Emilia Mejía. En 1940 agregó un semental y vacas de Albaserrada, vendiéndola en 1945 a don Tomás Prieto de la Cal, que eliminó todo lo anterior y añadió reses oriundas de Veragua adquiridas a don José Enrique Calderón. En 1975, y por fallecimiento de don Tomás, se anuncia la ganadería a nombre de su hijo.

Procedencia actual: Duque de Veragua (Casta Vazqueña).

Peñajara de Casta Jijona



Antigüedad: 1 de mayo de 1984.

Divisa: Azul y oro.

Señal oreja: Orejisana en ambas.

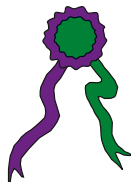
Propietario: D. Antonio Rubio Sánchez

Finca: 'Quejigosa' PERALEDA DE LA MATA (Cáceres).

Procedencia actual: La formó en 1908 don Victoriano Angoso con reses de Veragua y Oñoro, añadiendo en 1910 y 1912 sementales de Saltillo. Posteriormente fue aumentada con reses de Santa Coloma. En 1932, una parte fue vendida a don Rogelio del Corral, que le agregó vacas y sementales de don Arturo Sánchez Cobaleda. En 1951 la adquiere don Higinio Luis Severino. En 1973 la compra a su vez don Manuel Rueda Morales, que varía el hierro y elimina todo lo anterior anunciando "Peñajara". En 1977 compra vacas y sementales a los Herederos de don Baltasar Ibán procedentes de Contreras. En 1984 varía el hierro por el que se utiliza actualmente y amplía con otro lote de Ibán, ampliando nuevamente en 1990 con otro lote de vacas y sementales de la misma procedencia. En 1997 es adquirida por Rulaj, S.L., actual titular de la ganadería. Y en 2018 D. Antonio Rubio Sánchez adquiere la ganadería sin variar hierro ni divisa.

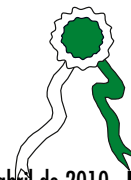
Procedencia actual: D. Baltasar Ibán Valdés.

San Martín



Antigüedad: 19 de mayo de 1999. **Divisa:** Morada y verde. **Señal oreja:** Orejisana en ambas. **Propietario:** D. Alberto y D. Amadeo Hornos Valiente. **Mayor:** D. Esteban Pérez García. **Finca:** 'La Zarzuela' Calzadilla (Cáceres). **Antecedentes históricos:** Procede de la formada hacia 1940 por don Alicia Cobaleda con reses oriundas de Coquilla. Al dividirse esta ganadería en 1949, un lote correspondió a su hijo don Ignacio Cobaleda Gajate, que anuncia Buenavista y agrega vacas y sementales de don Lorenzo Rodríguez. En 1951 es adquirida por don Laurentino Carrascosa que la vende en 1957 a don Manuel Muñoz Aguiar y este en 1962, a don Jesús Sánchez Montejo. En 1966 fue adquirida por doña Luisa Flamarique Lasa, que adquirió en 1966 un lote de hembras y un semental de don Joaquín Buendía y otro lote de hembras a don Felipe Bartolomé, de la misma procedencia. En 1969 la compró don Francisco Camino Sánchez, el cual agrega otro lote de 60 hembras y un semental de Buendía. En 1973 se la cede a doña Carmen Espinal de Blázquez, que varió el hierro, siendo adquirida de nuevo por don Francisco Camino en 1985, poniendo el hierro que ya utilizara anteriormente. En 1994 los distinguidos ganaderos mexicanos don Marcelino Miaja Calvo y don José Chafik Hamdam compran a don Francisco el hierro (variando el diseño por el actual) y gran parte de la vacada procedente de Buendía y añaden vacas y sementales de "Sanchez-Fabrés", Joaquín Buendía, "Sánchez Arjona" (procedentes de Coquilla), "Palomo Linares" e Hijos de Ignacio Pérez-Tabernero. A todo esto se suman algunas vacas y sementales de don Javier Moreno de la Cova y don José Joaquín Moreno de Silva. Posteriormente adquieren vacas y sementales de Barcial procedencia Vega-Villar (Santa Coloma y Veragua). En 2008 pasa a anunciarse 'La Gloria' y se sustituye el ganado anterior proveniente de la vacada del mismo nombre, que hasta 2008 fue propiedad de Explotaciones Agrarias San Martín, S.A. En 2009 cambia de denominación y pasa a anunciarse 'Garciapedrajas'. En 2010 adquieren el hierro los hermanos Hornos Valiente, quienes compran a don Ignacio Huelva la totalidad de las vacas y sementales de los hierros de 'San Martín', 'Hernández Plá' y 'Pérez de la Concha', que mantienen en la actualidad. **Procedencia actual:** Conde de Santa Coloma (línea Buendía y en menor medida cruces con Coquilla, Graciliano Pérez-Tabernero y Pérez de la Concha), cruces entre líneas de origen Conde de Santa Coloma y Marqués de Saltillo, y en menor medida Marqués de Saltillo.

Pedraza de Yeltes



Antigüedad: 30 de abril de 2010. **Divisa:** Blanca y verde.

Señal oreja: Hendido en ambas.

Propietario: PREZ 88, S.L. **Representante:** D. José Ignacio Sánchez Santiago

Finca: 'Pedraza de Yeltes' CASTRAZ DE YELTES (Salamanca).

Antecedentes históricos: Uno de los lotes en que se dividió la ganadería de don José Antonio Adalid procedente de Vistahermosa y Barbero de Utrera pasa en 1902 a don Francisco Taviel de Andrade y sucesivamente a don Gregorio Campos en 1908, don Narciso Darnaude en 1921, don Romualdo Arias de Reina en 1930, Hidalgo Hermanos en 1932 y posteriormente, en 1950, a don Arturo Pérez Fernández. En 1953 se reparte en cinco lotes para cada uno de sus hijos, y el que correspondió a doña María del Carmen Pérez López de Tejada fue vendido en 1955 a don Francisco Rincón Cañizares que es adquirido a su vez en 1970 por doña Margarita Hernández Castro. En 1971 es vendida a los Hermanos Gutiérrez Mora y adquirida en 1975 por don Salustiano Galache que la anuncia a nombre de su esposa doña María Teresa Calderón. En 1976 se eliminó todo lo anterior y se forma exclusivamente con el lote de vacas y sementales de Encinas, procedencia "Vega-Villar", que le correspondió a don Salustiano Galache de su madre doña Caridad Cobaleda, viuda de Galache. En 2006 es adquirida por sus actuales propietarios, quienes varían el hierro, divisa y señal de oreja, y la forman con ganado de "El Pilar" y don Pío Tabernero de Vilvís. En 2007 eliminaron todas las reses de don Pío Tabernero de Vilvís y compran otro lote más de hembras a "El Pilar".

Procedencia actual: 'El Pilar'

LA CORRIDA DE HOY
desde el 17 de agosto de 1974

 **grupo m&t**
impresores

Polígono III - Calle A, nº 5 -Tel.: 953 748 300
BAEZA - D.L.: J-577-2018 - grupomt@grupomt.es



Octavio Chacón



Octavio Chacón Garrido

Nació en: Prado del Rey (Cádiz) el 3 de junio de 1984.

Debut en público: Algar, 11 de octubre de 1998.

Debut con picadores: Algeciras (Cádiz) el 14 de abril de 2001.

Alternativa: El Puerto de Santa María (Cádiz), 28 de febrero de 2004. *Toros de:* La Dehesilla. *Padrino:* Javier Conde. *Testigo:* Matías Tejela.

Confirmación: 19 de agosto de 2012. *Toros de:* José Luis Pereda. *Padrino:* Sergio Aguilar. *Testigo:* Gabriel Picazo.

Actuaciones en Las Ventas: 4, la última comparecencia fue el 24 de junio de 2018.

Actuaciones temporada pasada: 13, 13 orejas y 2 rabos.

Pepe Moral



José Moral Fernández

Nació en: Los Palacios (Sevilla), 03 de abril de 1987.

Debut con picadores: Peralta (Navarra), el 4 de septiembre de 2005.

En Las Ventas: 25 de marzo de 2007.

Alternativa: Sevilla, 11 de junio de 2009. *Toros de:* Gerardo Ortega. *Padrino:* Uceda Leal. *Testigo:* Salvador Cortés.

Confirmación: 7 de mayo de 2011. *Toros de:* María Olea Villanueva. *Padrino:* Luis Miguel Encabo. *Testigo:* Rafael de Julia.

Actuaciones en Las Ventas: 9, consiguiendo 1 oreja, la última comparecencia fue 8 de junio de 2018.

Actuaciones temporada pasada: 9, 18 orejas y 1 rabo.

BASES CORRIDA CONCURSO FERIA DEL PILAR 2018

1 – De acuerdo con el Reglamento de Espectáculos Taurinos de Aragón, los toros a lidiar habrán de tener como mínimo cuatro años cumplidos y en todo caso menos de seis. A efectos de cómputo de edad de los toros, se considerará como límite de edad el último día del mes que éstos cumplan los cuatro años.

2 – Los toros deberán tener el trapío correspondiente acorde a la categoría de la plaza de toros de La Misericordia, así como el peso y las características zootécnicas de la ganadería a la que pertenezca. El peso mínimo de los toros a lidiar en este festejo será de 480kg.

3 – Teniendo en cuenta que el toro bravo tiene que ser TORO, para que luzca la bravura, la res tiene que tener la presentación adecuada. El ganadero seleccionará al toro a su elección, preferiblemente por tipo, ajustándose características de su encaste y por nota de reata. Los toros reseñados serán presentados públicamente en las redes sociales de la empresa y medios de comunicación, etc., dando sus datos (nombre, edad, capa, así como la antigüedad de la ganadería a la que pertenecen).

4 – Los toros saldrán al ruedo por orden de antigüedad de su hierro, no habiendo, por tanto, sorteo.

5 – En caso de inutilizarse alguno de los toros anunciados antes del inicio del festejo, se procurará sustituirlo por otro de la misma ganadería (de ahí que sea conveniente que el ganadero haya seleccionado a dos toros), teniendo en cuenta el Reglamento de Espectáculos Taurinos de Aragón: "Las reses deberán hallarse en los corrales correspondientes de la plaza de toros con una antelación mínima de 48 horas sobre el inicio del festejo".

Si no se aporta un nuevo toro antes de este plazo, será sustituido por otro de otra ganadería, saliendo al ruedo en lugar del sustituido, entrando en el concurso.

Manuel Escribano



Manuel Escribano Nogales.

Nació en: Gerena (Sevilla), el 21 de agosto de 1984.

1ª vez de luces: Valdivia (Cáceres), en Junio de 1999.

Debut con picadores: La Victoria (Venezuela), el 2 de Diciembre de 2001.

En Sevilla: 5 de abril de 2002.

En Las Ventas: 19 de mayo de 2003.

Alternativa: Aranjuez (Madrid), el 19 de junio de 2004. *Toros de:* Victoriano del Río. *Padrino:* Canales Rivera. *Testigo:* El Fandi. El toricantano

cortó una oreja.

Confirmación: 14 de mayo de 2014. *Toros de:* La Palmosilla. *Padrino:* Juan José Padilla. *Testigo:* Joselito Adame.

Actuaciones en Las Ventas: 8 consiguiendo 1 oreja, la última comparecencia el 11 de mayo de 2018.

Actuaciones hasta 2017: 111, cortando 301 orejas.

Actuaciones temporada pasada: 37, 46 orejas y 1 rabo.

Si el toro se inutilizara en los corrales dentro de las 48h anteriores a la celebración de la corrida, será sustituido por otro toro de otra ganadería, saliendo al ruedo en el lugar del sustituido y entrando en concurso.

En ambos supuestos se hará pública la sustitución; avisos en taquillas, medios de comunicación, tablero informativo electrónico, etc.

Si el toro se inutilizara en el ruedo y fuera devuelto a corrales, saldrá el sobrero correspondiente ocupando su lugar, entrando en concurso y sin poder el matador correr turno. Se hará público por megafonía y/o en el tablero electrónico que dicha res entra en Concurso.

6 – Al tratarse de una corrida concurso de ganaderías en la que se calibra, fundamentalmente, la bravura de un toro, adquiere la suerte de varas una especial importancia:

- Se pintará en el ruedo un sector con forma de cerradura, coincidiendo con la parte más enfrentada a la puerta de chiqueros, para delimitar los terrenos que ocuparán picador y toro. El picador se situará dentro del sector sin rebasar la raya de los 7 metros. En la primera vara, el toro se situará más allá de la raya de los 10 metros. En la segunda vara y siguientes, se le colocará más allá de la raya de los 13 metros. Con el preceptivo permiso de la autoridad, el matador podrá ordenar al picador de tanda que transgreda la raya y realice la suerte donde estime oportuno para, si fuera necesario, demostrar la máxima bravura del toro.

- Para la suerte de varas solo ocupará su sitio en el ruedo el denominado de tanda, de forma que el picador que guarda la puerta estará situado fuera del ruedo. Permanecerá cercano al portón del patio de caballos por si tuviera que intervenir en el auxilio de su compañero.

- A la hora de la suerte de varas deberán estar solamente en el ruedo el matador, un peón de brega, el picador y el toro. El resto de toreros estarán tapados.

- La dirección de la suerte de varas la llevará el ganadero correspondiente, que ocupará un lugar próximo al ruedo.

- Será condición imprescindible que todo toro que opte al premio reciba tres puyazos. No serán válidos los puyazos dados a toro corrido, al relance o si el toro entra suelto.

- Si por su bravura el toro acudiera más veces al caballo, a partir del cuarto encuentro el picador podrá señalar el puyazo con una puya de tienta con cruceña, para no dar un castigo excesivo que pudiera mermar sus fuerzas para el resto de la lidia. Cuando se emplee esta puya se anunciará por megafonía y/o tablero electrónico.

- Por la mañana se determinará la elección o sorteo de caballos de picar, de acuerdo con los miembros del jurado, los picadores intervinientes y el presidente del festejo. Será automáticamente descalificado aquel picador que incumpliese injustificadamente durante el desarrollo del festejo el resultado de dicha determinación.

7 - El toro o los toros que por bravura y juego lo merezcan serán indultados, siempre de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Espectáculos Taurinos de Aragón.

8 – La lidia será dirigida por el matador correspondiente que admitirá las sugerencias y opiniones del ganadero durante la misma.

9 – El presidente del festejo ostentará la máxima autoridad en la plaza y deberá estar siempre pendiente de las indicaciones que ganadero y matador requieran.

10 - El hecho de concurrir y participar en esta corrida concurso comporta la aceptación de las presentes bases y del fallo del jurado de los diferentes premios (cada uno de ellos tendrá sus propias bases), que será inapelable.

11 – Estas bases se harán públicas con antelación suficiente al día de la celebración de la corrida, con su correspondiente difusión y estando al alcance de todos los asistentes a la Tradicional Corrida de Toros Concurso de Ganaderías que se celebrará en Zaragoza el 30 de septiembre de 2018.